

BASES PARA EL CONCURSO DE DISEÑO: "CREA UN NUEVO LOGOTIPO PARA EL IES MANUELA MALASAÑA"

1. El concurso está abierto a toda la comunidad educativa del IES Manuela Malasaña pudiendo participar el alumnado, los docentes, el personal laboral y los padres/madres de alumnos.
2. Cada candidato podrá presentar más de una propuesta de logo.
3. La obra debe considerar que el poder de un logo, escudo o emblema radica en su naturaleza visual por lo que se debe diseñar una imagen sencilla, con pocos elementos gráficos y que represente el espíritu de nuestro centro. Un buen logo debe ser distintivo, apropiado, práctico, transmitir el mensaje, y sobre todo, simple en la forma y el color, para su fácil reproducción.
4. La propuesta se debe entregar en **formato** DIN A-4 y, en su caso, también en formato digital.
5. La **técnica** utilizada es libre.
6. El lugar en que se entregará trabajo será el Departamento de Dibujo o la Secretaría del centro.
7. El **plazo de entrega** finaliza el martes, 19 de abril de 2022. Después de esa fecha ya no se recogerán más propuestas.
8. Cada logo será **entregado dentro de un sobre** identificado con un **seudónimo** escrito en **mayúsculas**. Junto al logo, **se introducirá un segundo sobre** en cuyo interior estará la información del autor: nombre, apellidos, domicilio, correo electrónico, teléfono, seudónimo y, caso de ser un familiar, el nombre del alumno.
9. En caso de que el logo se haya elaborado en soporte digital, se entregará junto con el logo, además, una copia del mismo en formato **jpg y con una resolución mínima de 300 ppp**.
10. Los logos presentados **deberán ser originales e inéditos**, eximiendo al centro de responsabilidad alguna sobre la utilización inadecuada de imágenes o soportes digitales de otros autores. Los participantes responderán ante la organización de la autoría y originalidad de las obras presentadas.
11. El Departamento de Dibujo junto al equipo directivo elegirá de entre los trabajos presentados los **7 (siete)** logos que serán preseleccionados.
12. El claustro de profesores, elegirá entre los 7 (siete) logos preseleccionados y el actual logo del centro, **3 (tres) finalistas** de los que saldrá elegido el futuro logo del centro.
13. Los miembros del Consejo Escolar elegirán, de estos tres candidatos, el que definitivamente se reproducirá como logo del centro, cediendo el autor los derechos de distribución, reproducción y comunicación pública de la obra.
14. El fallo del concurso se hará público el lunes día 25 de mayo de 2022.
15. El centro se reserva el derecho a solucionar cualquier conflicto en la interpretación de las bases.
16. El premio de la convocatoria consistirá, para el ganador, en un Diploma que certifique el galardón y la entrega en metálico de 200 €; y, para cada uno de los finalistas, en un Diploma que certifique el resultado obtenido.
17. El incumplimiento de cualquier punto de las bases, supondrá la exclusión del logo en concurso.
18. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases así como la decisión final y la renuncia a cualquier reclamación.